REPARACIONES

Solicita tu presupuesto, tienes derecho, no renuncies a el

UN ARREGLO DEMASIADO CARO

Llamé para que me arreglasen un fusible y cuando me dieron la factura el precio era mucho mayor del que me esperaba. ¿Qué puedo hacer?

- Conocer el presupuesto de la reparación es fundamental antes de aceptar:
  - El consumidor tiene **derecho a un presupuesto** previo por escrito.
  - El ténico tiene el **deber de informar** al cliente de esta posibilidad antes de realizar la reparación.
- Conocer qué se está firmando es muy importante, ya que, algunas empresas ofrecen renunciar al presupuesto.
- En las **reparaciones a domicilio** la renuncia ha de constar:
  - Con la frase ``renuncio al presupuesto´´.
  - Escrita de puño y letra del cliente.
  - Firmada por el cliente.

*Si el cliente decide no realizar la reparación, el técnico puede solicitar el cobro de la elaboración del presupuesto, siempre y cuando previamente haya informado al cliente del coste.

AYUNTAMIENTO DE ASPE

Más información en nota anexa